

viernes 13 de febrero de 2026

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

[Web del Ayuntamiento](#)

C/ Obispo Rey Redondo, 1. - 38201 La Laguna - Tf. 922 601 100

El Ayuntamiento firma el nuevo contrato de mantenimiento de alumbrado público por 18,7 millones

El nuevo contrato supone un incremento presupuestario aproximado del 25% respecto al anterior e incluye la renovación de la flota de vehículos y un incremento de plantilla



[Descargar imagen](#)

Fachada principal Ayuntamiento de La Laguna

El Ayuntamiento de La Laguna y la empresa Effico han formalizado este jueves el nuevo contrato administrativo del servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público e instalaciones eléctricas municipales, por un importe de 18.737.080 euros y una vigencia de cuatro años más un quinto prorrogable.

El nuevo contrato supone un incremento presupuestario aproximado del 25% respecto al anterior, vigente desde 2018, e incluye la renovación de la flota de vehículos y un incremento de plantilla. El servicio incluye las instalaciones eléctricas de dependencias de titularidad municipal y las de las fiestas y actos socioculturales programados en el municipio.

La empresa adjudicataria incorpora como mejoras al servicio el suministro de motivos decorativos navideños por un importe de 250.000 euros al año, la incorporación de vehículos adicionales, incluyendo un camión cesta, o la puesta a disposición de una nave industrial adicional de más de 700 metros cuadrados para almacenamiento.

Según la empresa concesionaria, el servicio incorpora nuevas líneas de trabajo orientadas a la sostenibilidad y la digitalización, como la implantación de un plan integral de comunicación y gestión digital de incidencias, la ampliación y mantenimiento de la energía solar fotovoltaica municipal, la gestión y prolongación de la red de puntos de recarga de vehículos eléctricos, el refuerzo de medios humanos y técnicos y la realización de auditorías energéticas para optimizar consumos y planificar mejoras.

El Ayuntamiento de La Laguna sacó este servicio a licitación en agosto de 2024. En abril de 2025 se aprobó la adjudicación, si bien en octubre de ese mismo año la Junta de Gobierno Local tomó conocimiento de la resolución del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, en la que se estimaba el recurso interpuesto por Effico contra el acuerdo de adjudicación, por lo que el órgano de gobierno municipal ordenó la continuación de la tramitación sucesiva del expediente.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

[Web del Ayuntamiento](#)

C/ Obispo Rey Redondo, 1. - 38201 La Laguna - Tf. 922 601 100